

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
fuera... 12
Ultramar y Extranjero, un año 100
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

VILLA É HIJOS.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS.

19 — BLANCA — 19

Se acaban de recibir los siguientes géneros para el surtido de cuasmas, que tenemos el gusto de ofrecer á nuestra numerosa parroquia.

CONSERVAS DE PESCADOS.	EN DULCES.	Longaniza estrmeña. Foiet-gras. Terrinas. Mortadella. Salchichon de Lyon. Id. de Vich. Sobrasada mallorquina. Cornemeff. Pastas de carnes.
Salmon al natural. Langosta id. Truchas en escabeche. Merluza id. Id. aceite. Mero id. Besugo en escabeche. Id. aceite. Bonito en escabeche. Id. aceite. Atum id. Calamares en su tinte. Brecas en aceite. Congrio id. Sardinas en id. (Laredo.) Id. tomate id. Id. aceite Nantes. Id. siu espinas (id.) Anchoas id. Id. con id. Salsas de pescados y carnes Barriles con 1/4 arroba de escabeche de beugo. Bacalao de las mejores clases.	Albaricoques. Ciruelas. Melocoton. Pera. Mermeladas, Puddign Royal. POSTRES. Jalea y pasta de Guayaba (muy barata.) Galleta inglesa. Pasas. Ciruelas. Higos. Orejones. Dátiles. Almendras.	QUESOS, VINOS Y LICORES. Rocfort. Picon. Camambet. Bric. Bondon. Flandes (bola.) Nata. Gruyer. Vino tinto. Liébana (recomendado.) Valdepeñas. Clarete. Vinos blancos. Rihn. Sauterne. Manzanilla. Champagne de todas marcas. Vinos generosos. Moscatel. Pedro Jimenez. Tintilla. Madera. Oporto. Málaga. Pajarete. Matusalen. Abuelo. } Jerez. Celestial. } Toda clase de licores,
CONSERVAS VEJETALES.	CONSERVAS DE CARNES.	
Alubias verdes. Espárragos. Alcachofas. Setas. Sampignon. Guisantes. Petits pois. Tomates. Pimientos.	Chorizos de Bilbao, estremeños y asturianos. Jamon de Liébana, Wespahalia. Gallina en pepitoria y asada. Lengua de varias clases. Morcillas. Lomo de cerdo. Perdices escabechadas. Pollos. Cordero guisado. Conejo. Liebre. Pavo en pepitoria. Pichones guisados. Solomillos id.	

Thés, cafés y chocolates.

Servicio á domicilio de 25 pesetas en adelante.

MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, numero 4.

PRECIO: 5 PESETAS.

POR INTERÉS Y PATRIOTISMO.

Colocados, digamoslo así, en medio de dos provincias que no pueden menos de sernos simpáticas, ya que no sea por otra cosa, por la distancia, ahora que se presenta una ocasion favorable para estrechar los vínculos, es preciso estrecharlos en beneficio de todas, y esto tendrá que suceder si se construyen los ferro-carriles de Oviedo á Santander, y de Santander á Bilbao.

Un ferro-carril de las condiciones del que se trata, la de unir, como dice muy bien *El Liberal*, á Francia, España y Portugal, siguiendo desde Lisboa la traza de Coimbra, Oporto, Valenza, Vigo, Pontevedra, Lugo, Oviedo, Santander, Bilbao, San Sebastian é Irun, y cruzando además por los puertos de Ribadesella, Llanes, Tinamayor, Tinamenor, San Vicente de la Barquera, Suances, Laredo y Castro, no sólo explotaria tan inmenso movimiento, sino que acortaria en 528 kilómetros la distancia desde Lisboa á Irun, proporcionando á los pueblos intermedios ventajas inmensísimas que se ven á la simple mirada, como las verá todo el que no quiera probar que 9 y 10 son 13.

El comercio general de España ha sufrido indudablemente una gran perturbacion, y como no sea Madrid, que cada vez está á lo que parece, en mayor prosperidad, todas las pazas mercantiles de España sufren una crisis que es muy difícil calcular dónde, cuándo y cómo terminará.

Esa perturbacion la han ocasionado, en nuestro humilde concepto, (sin desconocer que hay otras causas tanto y más determinante) las grandes lineas de ferro-carril que han ido repartiendo el tráfico entre unas y otras poblaciones, llevando á algunas un tanto de vida mercantil que no tenían, arrebatando al cabotaje una gran parte de las mercancías que iban de uno á otro puerto, y conduciendo por un lado lo que acostumbraba ir por otro, de manera

que sin hacer grande á ninguno han ido muchos sufriendo los perjuicios de esas alteraciones, con las cuales el comercio en general probablemente habrá ganado, pero considerado parcialmente ha venido á producir en casi todas partes, una paralización extraordinaria que irá desapareciendo á medida que los pueblos más perjudicados salgan de su estupor y busquen nuevos medios para indemnizarse de lo que fueron perdiendo poco á poco.

Santander es uno de los que se hallan en este caso y de los que están más obligados á fijarse en aquellos pormenores y buscar, por cuantos medios le sean posibles, la indemnizacion de las pérdidas que ha sufrido con el ferro-carril del Norte y todos sus afluentes ó confluentes que reparten con él las mercancías y las conducen á los puntos más lejanos de la Peninsula y anteriormente transitaban por Santander, endonde se embarcaban, para Barcelona, por ejemplo, para Málaga, Almería, Alicante y Valencia, para Asturias y para Galicia, sucediendo poco más ó menos que lo que sucede con las harinas á que principalmente nos hemos referido, con el cacao, azúcar y otros coloniales que recibia Santander y mandaba á la Rioja, Navarra y Aragon, á Burgos, Palencia, Zamora, Salamanca, Valladolid y Madrid sosteniendo un tráfico importantísimo que se ha reducido casi á la nulidad ó á la nulidad completa, porque hay cuatro ó cinco puertos del litoral que reciben los artículos como Santander los recibia antes y los mandan á los puntos expresados con una pequeña diferencia, ó sin diferencia, pues las empresas tienen un comodín, ó saben hacer un comodín de sus tarifas y benefician á los pueblos más distantes con perjuicio de aquellos á quienes la naturaleza habia colocado en mejor situacion. La cuestion es muy sencilla: vale más ganar algo menos en una linea larga, que algo más (proporcionalmente se entiende) en una corta, sobre todo si hay interés en favorecer á los puertos que se encuentran en el primer caso.

¿Qué hacer ante semejante estado? Buscar la compensacion y no desperdiciar elemento alguno de riqueza, ya sea pequeño ó grande, pues los hay al parecer pequeños que son susceptibles de aumentar ó mejorar, y aunque no obtengan un incremento grande, eso se va ganando y se hace más fácil el transito de la paralización al movimiento.

¿Sabe Santander lo que le han valido los vapores de la casa Lopez y los baños, ele-

SECCION ECONOMICA.

Véase la cuarta plana.

La profesora doña Jacoba Diaz y Cantolla, que vivia en la calle de la Florida, número 16, ha trasladado su Colegio de niñas á la de Cisneros número 6, cuarto principal. 8—7

324

ALBUM DEL CORREO DE CANTABRIA.

no se probase, que pudiera ser ficticio (*mirra á D. Fulgencio, y acéntia mucho la expresion*)... simulado... de amistad ó compromiso, dudoso... ó como quieran llamarse, habria que resolver lo conveniente para proceder contra los delincuentes. Ver esto y lo que tiene el deudor para pagarnos, examinar sus libros, y saber cómo ha perdido, con su capital, lo que nos debe, despues de investigar minuciosamente si sus gastos y los de su familia han sido los que correspondian á su clase, y, finalmente, ver si aparecen motivos para mandarle á un presidio, es todo, todo la que aquí se necesita.

D. Fulgencio.—Señor D. Cándido, si contestase á V. en el tono que ha hablado, serian tan altas las notas que tendria que emplear que producirian un ruido desagradable y confuso.

Ante todo diré á V. que D. Pelagio es mi amigo, y despues que es mi deudor. Si alguno se cree con derecho á faltarle, porque es desgraciado, tenga entendido que estoy dispuesto á no consentir que se le ultraje. Y si alguno llegase á sospechar que yo sea acreedor suyo, y tuviese la avilantez de querer calumniarme, tenga presente

mio? (*Todos se miran y escuchan con la mayor atencion sorprendidos por lo que acababan de oír.*) Si, señores, si, intentó matarme, y no solo quiso hacer esto, sino que....

Todos.—¿Qué?

D. Cosme.—Yo le juro que me lo ha de pagar todo junto.

D. Cándido.—¿Y en donde le sucedió á usted todo eso?

D. Cosme.—En su propia casa. Aquí tengo la señal del golpe; aquí, aquí mismo (*bañando la cabeza y quitándose el sombrero para que lo viesen*); veánlo ustedes. Yo no recuerdo bien lo que pasó, pero es seguro que si su mujer no se pone entre él y mi inofensiva persona, el que se lo cuenta á Vds. no hubiera podido hacerlo. D. Cosme no existiria ya y *este papel*, causa de semejante desacato, mejor dicho, del doble crimen que intentaba cometer, estaria hecho pedazos.

Don Pelagio sabia que llevaba yo el pagarré en el bolsillo y para robarme el justo es inau ito! (*vuelve á mirar á uno y otro lado con desconfianza*), para robarme, trató de asesinarme.

D. Cándido.—¿Qué infamia!

D. Cirilo.—¿Qué horror!

ALBUM DEL CORREO DE CANTABRIA.

321

INDICADOR.

3

La correspondencia del buzón de la administracion principal se recoge para el correo general á las 10:15 de la mañana; la de los buzones de la capital á las 9:20 y la del de la estacion del ferro-carril á las 10:55 de la misma.

SERVICIO DE BAHIA.—(LA CORCONERA.)

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 mañana y 1, 2-45 y 4-45 tarde.
Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 mañana, y 2, 3-30, y 5 tarde, discrecional.
Cespedon á Santander.—A las 7-45, y 9-45 mañana y á las 4-30 tarde.
Santander á Cespedon.—A las 8-45 mañana y á las 3-30 tarde.
Santander á Pedreña y Puntal.—A las 7, 8-30 y 11-30 mañana y 2, y 3 30 tarde.
Pntal y Pedreña á Santander.—A las 7-45, 9-15 y 12 15 mañana y 2-45, y 4-15 tarde.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Salé para Asturias todos los dias un coche á las

mentos que nosotros consideramos muy secundarios, pero aun así y todo muy importantes?

Pues le han valido de mucho, así como hoy le valen los trabajos que se están verificando en las obras del puerto, en la traida de aguas y en la dársena de Maliaño, aunque éstas de carácter puramente transitorio; no ha habido lamentos, no ha habido quejas, no ha habido pauperismo á pesar de haber estado el comercio completamente paralizado: ¿porqué? Por que con esto la clase más pobre de la sociedad ha ido ganando el pan nuestro de cada día, y con lo otro se han sostenido algunas más de las que viven con el movimiento de viajes. Este modus vivendi ha sido altamente beneficioso porque al rico no puede menos de apenarle y afligirle que haya quien á todos horas le esté diciendo: no tengo pan; y esto hubiera sucedido ya en Santander si no por los elementos secundarios que hemos dicho. En tal concepto, hemos considerado siempre que Santander no pagará á don Antonio López el bien que le ha hecho, aunque le erigiera veinte estatuas, y por eso creemos que nuestro ayuntamiento debe hacer esfuerzos por atender al Sardinero y que los demás, en cuanto correspondan á su posición ó su influencia, deben pensar en qué será, dónde estará lo que ha de levantar al Santander mercantil á cierta altura para colocarse en el punto que le corresponde; porque Santander tiene muchos intereses creados, y no parecería natural que los abandonase dejando que la Providencia cuide de ellos cuando los á quienes pertenecen no los cuidan.

Hechos los ferro-carriles indicados al principio de este artículo, indefectiblemente tendrá que aumentar el tráfico, y más ó menos por la parte de Asturias así como por la de Vizcaya, sino nos indemnizará de todo lo perdido, nos indemnizará de una buena porción y esto menos habria que buscar para llegar á la diferencia primitiva; porque es lo cierto que la fase de los negocios ha cambiado y hay que mirarlos por otro prisma hasta llegar á ver las cosas de una manera equivalente á como antes las vimos.

Si Santander tuviese la fortuna de estar pronto entre dos vías que la una nos señalase el camino de Portugal por Asturias y Galicia, y la otra el de Francia por Vizcaya y Guipúzcoa, aquel día podríamos consignarle entre las efemérides más gloriosas de unas y otras provincias, que desarrollarían su riqueza de una manera importante y llevarían las facilidades por donde los ferro-carriles no la han proporcionado hasta hora.

Vemos con gusto que la prensa de Asturias, la de Galicia, la de Guipúzcoa y Vizcaya y toda la de la provincia de Santander, á excepcion acaso del Boletín de Comercio, y gran número de periódicos de Madrid, abogan por las líneas referidas, y esto nos consuela: porque la prensa unida es un poder tan grande que todo lo que apoya lo consigue, ó desbarata cuanto ataca.

El interés y el patriotismo nos colocan á los que miramos las cosas de una manera tan uniforme en el deber de no cajar en nuestro propósito, apoyando una idea que no necesita de números para probar que es

altamente beneficiosa. Y no cejando, conseguiremos lo que se pretende.

SECCION DE NOTICIAS.

La subasta de arrendamiento del teatro de Bilbao ha sido adjudicada á D. Felipe Revuelta, por un año, en veinte mil novecientas treinta pesetas.

Pasado mañana, día de San José se celebrará en la iglesia de Santa Lucía con misa solemne y exposicion de S. D. M., predicando el Sr Magistral D. Salvador Ordoñez.

Por la tarde terminará el setenario dando á adorar la reliquia.

Se halla enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro estimadísimo y respetable amigo D. Angel de los Ríos y Ríos, cronista de esta provincia. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Dice El Cantabro: «Segun las últimas noticias que hemos recibido del distrito de Cabuérniga, parece probable que se retiren de la lucha electoral los diversos candidatos que se presentaban allí frente á la candidatura del señor D. José de Garnica; quedando, por tanto, sólo este señor, que será elegido sin oposicion.

Veintiocho ayuntamientos del distrito parece se pusieron de acuerdo para votar la candidatura del Sr. Garnica.

Desde pasado mañana se celebrará en Bárcena de Cudon y en Pesués feria de ganado vacuno que durará tres días.

En la batalla librada el día 13 entre ingleses y sudaneses, á poca distancia de Suakin, dícese tuvieron los últimos cuatro mil muertos y seis mil heridos.

El renombrado hombre de Estado italiano señor Sella, ministro que ha sido varias veces, falleció el día 14.

El domingo celebrará la Sociedad Amigos de los Pobres junta general para elegir la nueva directiva.

Anteayer celebró sesion lírico literaria el Casino Montañés, con lleno completo, hallándose el bello sexo dignamente representado.

La sesion resultó brillante y todos los que en ella tomaron parte recibieron muchos aplausos, especialmente la señorita Maria Stassar que ejecutó en el piano muy bien dos obras musicales, acompañandola su profesor D. Elviro Gonzalez.

Ayer fué conducido un individuo á la perrera por blasfemar públicamente.

No pasa día sin que la policía haga denuncias por sacudir alfombras en los balcones á horas en que las ordenanzas lo prohiben.

Ayer fueron varias las sirvientas anotadas por aquel esceso en el libro verde de la policía.

El señor don Ramon Riva Herran, acreditado médico de esta ciudad ha publicado un folleto titulado Algunos datos acerca de la mortalidad infantil en Santander, obra oportuna, cuyo exámen conviene á todos por ser asunto de mucha trascendencia que debe el autor conocer perfectamente por consagrarse con particular atencion á cultivar la parte que á la Patología de los Niños hace mas directas referencias, habiendo conquistado en tal concepto grande y merecido renombre en esta ciudad.

No hemos leído el folleto, á pesar de sus cortas dimensiones por habernos faltado tiempo para ello, pero nos prometemos hacerlo con singular cuidado, porque, aunque muy profanos á la complicada y difícilísima ciencia de la Medicina, hemos tenido ocasion de observar bastante en lo que se refiere á niños y hemos podido advertir, de suponer es que el señor Riva Herran trate este punto, que las madres son la causa muchas veces de la muerte de sus criaturas, unas por no sujetarse á ciertos indispensables cuidados como es debido, y otras por reinar multitud de preocupaciones que son el instrumento más terrible contra la vida de los niños.

De todos modos, daremos á conocer las ideas del distinguido y estudioso médico en la seguridad de que harémos con ello un bien al público; nuestro objeto hoy se reduce á darle las gracias por la atencion que ha tenido de remitirnos un ejemplar de su oportuno y conveniente trabajo.

Ha sido nombrado secretario celador del puerto de San Vicente de la Barquera, con el haber anual de mil pesetas, don Fabio del Corro y Vega, nuestro apreciable amigo.

Ha sido nombrado Alcalde de Villacarriedo D. Joaquin Benavides y Sala.

Las cuestiones que existian entre el Ayuntamiento de Laredo y el señor Riancho, contratista de las importantes obras marítimas de aquella villa han sido dirimidas satisfactoriamente; se ha contratado con el mismo la alcantarilla que ha de alejar el bulon, llevandolo por la rampa de Pilato hasta el nivel de la baja-mar.

Ambos sucesos han llenado de satisfacion al vecindario interesado, y por uno y otro felicitamos á todos.

Para la novillada que se celebrará en nuestra plaza de toros el domingo de Pascua han sido encargados cuatro bichos de tres años á una de las ganaderías de Colmenar Viejo.

Anoche falleció en esta ciudad un hermano de nuestro estimado amigo D. Benito Moran, por cuya desgracia enviamos á la atribulada familia del finado nuestro más sentido pésame.

Dos sirvientas han sido multadas por caer agua sobre la acera al regar aquellas las plantas de unos tiestos.

Ha sido multado un jóven por cabalgar ayer á trote largo por la calle de Búrgos.

Han sido denunciados ante la Alcaide los dueños de cuatro carros que conducen ayer muebles, por ser día festivo y dedicarse al trabajo sin la licencia correspondiente.

A consecuencia de la veda, ayer la fueron decomisadas cuarenta calandrias multadas á una revendedora, en la plaza de Armas.

Ha sido multada una doméstica que entretenía anteayer en tirar patatas desde un balcon de la calle del Peso.

Á LOS 14 PROTESTANTES DEL AYUNTAMIENTO. Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA. Santander 17 de Marzo de 1884.

Muy Sr. mio y distinguido compañero espero de su reconocida amabilidad se sirva insertar en su ilustrado periódico adjunto escrito, y por ello le vivirá reconocido su atemo. q. s. m. b.

UN CONVECINO.

En esa elucubracion de los catorce señores concejales para disculpar su actitud un poco anómala en verdad, se emplea por sentar que los acontecimientos últimamente ocurridos en el seno de la corporacion, exigen por el alcance que han adquirido, esa pública manifestacion, y quiere hacer una historia sucinta de los sucesos motivos que abonan su conducta.

Dícese que para los que asiduamente presencian las sesiones municipales se ha la suficientemente justificada su conducta, puesto que han visto un día y otro de las vejaciones de que han sido víctimas las depresiones que se les han hecho sufrir y el desprecio, en fin, con que se mira el prestigio y su decoro: Que cuando en la sesion del 27 de Febrero último, vieron la produccion de esas mismas vejaciones de depresion, intentaron oponerse á lo que creía ilegal é inadmisibile su razon, presentando una proposicion pretendiendo se dirigiese al señor gobernador civil, su inmediata presencia en el ayuntamiento para resolver los conflictos surgidos: Que los catorce concejales pertenecientes á diferentes escuelas, se hallan hoy unidos solo por el vinculo de la dignidad y el prestigio ofendidos por la presidencia; y finalmente que la maledicencia ha circulado ciertas especies, con el intento de grandearles pública odiosidad, al presentarlos con nombres tenazmente obstinados en alcanzar la destitucion del alcalde entretenidos en hacer sus particulares apologías, procurando llevar su descrédito personal á ciertas regiones.

Estos son los puntos culminantes de lo escrito, que como las píldoras de quinina han querido dar al público envueltos con un baño de dignidad y decoro ofendidos para que las traguen con más facilidad, no noten lo amargo que del fondo de su razon se escapa. Quiere ilustrar á la opinion de aquellos que no asisten como público á las sesiones municipales, porquedan por supuesto que este público, así como la razon y la justicia están de su parte y hé aquí la razon que haya hecho que

4 INDICADOR.

seis y media de la mañana, de la administracion del señor Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las seis de la mañana, alternando en las administraciones de los señores Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las dos de la tarde, alternando en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA VERDAD.

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER.

Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo del primero á las cinco de la mañana y del segundo á las tres de la tarde.

Administracion, en casa de D. José Horga. Tambien tiene establecido servicio en combinacion á las horas de llegadas de los trenes por Guarnizo, bien para Madrid ó á la capital de provincia.

TELÉGRAFOS.

En la ciudad servicio permanente. En las estaciones de la provincia se abre el servicio á las siete de la mañana y se cierra á las siete de la tarde.

D. Sisebuto.—¡Qué iniquidad! D. Cándido.—Lo que más me choca es su desvergüenza. Oh! es in calificable. Aseguro á ustedes que se necesita mucha calma para oírle. Es cinico hasta un grado que no ha sabido otro hombre como él. ¿No ha tenido el atrevimiento de decirme que, aunque don Fulgencio aparece como acreedor suyo por 100.000 reales, no lo es; que no le debe nada?

D. Cirilo.—¡Quién lo diria! Aseguro á ustedes que me tenia engañado ese hombre.

D. Sisebuto.—Me dejan ustedes confundido. No creí jamás que seria capaz de romper un plato; le creia tan formal y hombre de bien....

XII.

AMIGO, ACREEDOR, MEDIADOR Y VICTIMA.

Los mismos y don Fulgencio.

(Aparece D. Fulgencio, saluda afectuosamente á todos, uno por uno, y estos le contestan friamente y como confusos. Sientase en un sillón despues de cruzar algunas pa-

labras con uno de los concurrentes, y pide á estos le permitan ocuparse del asunto que motivaba la reunion en aquel sitio.)

D. Fulgencio.—Señores, un deber grande de amistad me obliga á venir á este sitio á representar á D. Pelagio en un negocio desgraciado para él y para los que nos hallamos aquí reunidos. Triste es seguramente la situacion en que colocan á mi amigo desgraciadas especulaciones. Angustioso y triste se presenta el porvenir de sus pobres hijos y de su desgraciada esposa, digna de más venturosa suerte.

D. Cándido.—(Interrumpiéndole).—¿Podremos saber, D. Fulgencio, y dispénsame V. que le interrumpa, qué intereses viene V. á defender aquí? Si los nuestros, déjese de lamentaciones, que ya sabemos lo que son las cosas, y nadie queda tan mal, despues de una quiebra, que no quede mejor que sus acreedores; si viene á defender exclusivamente los de su amigo y su familia, aparezcan las cosas en su verdadero ser, y sepamos cuáles son los acreedores y cuáles los amigos favorecedores, pasando á examinar los créditos para determinar los que son legítimos y los que pudieran no serlo; porque si hubiese alguno cuya legitimidad

